



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 27 de diciembre de 2013

**EXPTE. N° SO-19.023/2009**

**RESCD-EXA N° 827/2013**

VISTO:

La Resolución N° SO-225/2009, con relación a la designación de la Prof. Celia Elizabeth Villagra, en el cargo de Auxiliar Docentes de 1ª Categoría, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica con Extensión de Funciones a la asignatura Análisis Matemático II, de la carrera Computador Universitario, de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que en el Artículo 1° de la citada resolución se designa a la Docente a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo, por el término de un (1) año; con toma de posesión el 13 de octubre de 2009, Resolución N° SO-293/09; siendo su última prórroga de designación la Resolución N° SO-388/12;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas, de la Sede Orán, fs. 84, solicita se prorrogue la designación de la Prof. Villagra, en el cargo de la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica con Extensión de Funciones a las necesidades del Área de Ciencias Exactas, de la carrera Computador Universitario;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas aprueba que la prórroga de designación Álgebra Lineal y Geometría Analítica, con extensión de funciones a Análisis Matemático II, a partir del 13 de octubre de 2013 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del correspondiente concurso regular;

Que se debe elaborar el instrumento legal correspondiente;

**POR ELLO:**

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**R E S U E L V E**

**ARTICULO 1°:** Tener por prorrogada la designación de la Prof. Celia Elizabeth Villagra, D.N.I. N° 21.315.322, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica, con extensión de funciones a Análisis Matemático II, de la Carrera de Computador Universitario, de la Sede Regional Orán, a partir del 13 de octubre de 2013 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del correspondiente concurso regular.



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

**ARTICULO 2°:** Imputar la presente prórroga de designación en la Partida Presupuestaria correspondiente a la Planta de Personal Docente, de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

**ARTICULO 3°:** Hágase saber con copia a Sede Regional Orán y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.

FA  
tz

**Mrs. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA**  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



**Ing. CARLOS EUGENIO PUGA**  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa